Mensaje de Bramuglia a Todo el Continente y de la Sra. de Perón a las Mujeres Americana

FUE CELEBRADO EN TODO EL PAIS EL "DIA DE LAS AMERICAS"

Homenaje de Solidaridad a Nobles Causas Universales

EL DISCURSO DEL CANCILLER ARGENTINO

BUENOS AIRES, 14 (ANS).— Con lucidos actos organizados por entidades oficiales y culturales fué celebrado en todo el país el Día de las Américas. El acto más destacado fué el mensaje que por radio dirigió el ministro de relaciones exteriores doctor Bramuglia a todo el continente sobre el significado de la celebración. Luego la esposa del primer magistrado de la Nación, señora María Eva Duarte de Perón, dirigió también un mensaje radiotelefónico destinado a las mujeres de América.

DISCURSO DEL CANCILLER

El doctor Bramuglia en su discurso expresó: "La celebración de la ya histórica fecha del Día de las Américas encuentra a los pueblos continentales prontos para rendir el homenaje de solidaridad a las nobles causas universales que en estos momentos se hace más indispensable defenderlas. La de la paz y la de la seguridad internacional, estableciendo para todos los seres del mundo un bienestar organizado. La América ha sido para todos los hombres, desde el día mismo de su enunciación, el templo y el refugio de las más caras emociones. Nacen de ella y llegan a ella todas las corrientes sociales. En la fermentación de los siglos los hombres han aprendido a trabajar en América como si ja mismo nunca hubiese estado ajena a los problemas anteriores a su advenimiento. Dentro de ella, continente magnífico, donde la paz, el trabajo y la fecundidad se prodigan, han ido forjándose estos factores, y los gobiernos, en la marcha del tiempo, elaborando el bienestar que se ambicionaba."

Más adelante el doctor Bramuglia expresó: "América de hoy en esta celebración que conmueve al continente, es la de ayer, tal cual la quisieron sus forjadores. Es la de mañana, tal cual la sueñan los visionarios. Será la del futuro, tal cual la quieren sus generaciones. Será eternamente la América de las rebeldías nativas, del progreso fecundo, de la indómita bravura, de la libertad gigantesca. América seguirá siendo el continente de la paz, de la fraternidad y de la solidaridad. Nutre su vida, como la nutren sus pueblos, en el ideal supremo de la libertad. Envuelve su suelo, cargado de ejemplos heroicos y de extremos sacrificios, el clima de la libertad. Las potencias espirituales de América que emergen de la geografía y del medio, le dieron energías vitales a sus pobladores en la lejana historia tanto como en este presente cargado de sueños, e hicieron que aquéllos y éstos captaran con apasionada y viva sensibilidad los anhelos de las grandes masas americanas traducidos en el pensamiento y la acción de sus hombres de bronce. La Argentina festeja y adhiere a la celebración del Día de las Américas. Afirma su fe en las disciplinas continentales del espíritu para seguir sobrepasando con el arbitraje y la conciliación las diferencias regionales para asegurar la conquista jurídica como base del régimen de convivencia política, para contribuir al bienestar de los pueblos, cristalizando sus aspiraciones económicas y superar la vida de sus habitantes por sobre sus inquietudes sociales. Procura que con la obra de sus hombres de ciencia se amplíe su cultura y actualice su pensamiento y persista en la acción fecunda en obsequio de un mundo nuevo. La América, que ha servido para el engrandecimiento y complementado su progreso con la evolución histórica de sus estados, recibe de la República Argentina las seguridades de que en la instauración de la paz por medio del derecho y en la afirmación de la justicia para la revalorización de sus virtudes, estará trabajando siempre sin fatigas y sin temores por la defensa de América, por la inmutabilidad de sus fronteras, por la diafanidad de sus pabellones, por la pureza de sus instituciones.

"El excelentísimo señor Presidente de la Nación, general Perón, así lo piensa y quiere. Así también lo quiere y piensa el pueblo argentino, revolucionario y republicano, que adhiere jubiloso a esta celebración conmovedora y emotiva de la ciudadanía del continente. En su nombre y en el de la auténtica representación popular que emerge de los cuatro puntos cardinales de la patria, saludamos a los estados continentales en esta fiesta de las banderas que se hermanan, como lo quiere y siente la Nación, como lo anhela y espera el espíritu mismo de América, eternamente libre, unida, independiente y soberana".

PALABRAS DE LA SEÑORA DE PERON

La señora de Perón, por su parte, en su discurso dirigido a la mujer americana expresó que en la vida universal América simboliza el continente de esperanza. "Para los hombres y para los pueblos de empresa, esa esperanza representa la libertad suprema y la felicidad entre los hombres. Por eso, América es el continente de la justicia y de la paz. En nombre de estos principios sociales y cristianos, liberadores y fraternos de la justicia y de la paz, hablo a todas las mujeres americanas para llevarles el pensamiento y los anhelos de las mujeres argentinas, que sueñan y luchan, al igual, que por el engrandecimiento de la patria, por el afianzamiento americano y por la consolidación del bienestar universal".

"Mujeres de América —dijo la esposa del presidente—, Unamos nuestros esfuerzos y nuestros corazones para que nadie padezca, para que nuestra lucha por el porvenir y en defensa de los desvalidos no haya sobre el mundo miserias enervantes, para que los seres, cualquiera sean su color, su nacionalidad, su Dios, sus ideas o sus fortunas, puedan vivir en la armoniosa ponderación cristiana del entendimiento para que termine la división de réprobos y elegidos, satisfechos y desheredados, para que el mundo sea una inmensa humanidad bendecida por Dios y para que los pueblos sean una fraterna comunidad de seres.

"Que todas las mujeres amen la paz y la justicia, el derecho y el bienestar. Ellos preservan a las generaciones del luego de las contiendas y sirven para crear condiciones de justicia y de respeto dentro de los conceptos amplios de la libertad social. Las mujeres de América estaremos entre ellas e integraremos la columna de las mujeres del mundo. Por ello es que exhorto, en nombre de las mujeres argentinas, entregadas a una paciente y laboriosa obra de construcción social, a meditar en este día espiritual de las Américas en favor de la unión fraterna de las mujeres del continente, segura de que tras esa meditación tranquila de mujeres patriotas, encontraremos el medio que haga posible el entendimiento de nuestros corazones y perdurable la vinculación de nuestros sentimientos".

Una Famosa Nadadora se Incorpora al Fluminense

RIO DE JANEIRO, 14 (ANS).— La nadadora Piedade Coutinho ha dejado de pertenecer al club Guanabara, después de actuar muchos años, pasando ahora al club Fluminense.

Reunión de Diputados

NUEVAS AUTORIDADES

BUENOS AIRES, 14 (ANS).— Esta mañana, en el salón de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados se reunió el núcleo de diputados peronistas que propicia la renovación de las autoridades del cuerpo. Al término de la reunión el señor Bustos Fierro informó que se habían cambiado ideas, y que se habían recibido telegramas de legisladores que se encuentran en el interior solidarizándose con el movimiento.

Agregó que el movimiento no está contra nadie ni en favor de nadie, y que solo tiende a restablecer el derecho primario de los legisladores a darse su propia resolución. Desmintió versiones de determinadas candidaturas, y finalmente expresó que pedirá al Dr. Albrieu, presidente del bloque peronista, que postergue la reunión a que ha convocado al bloque para el miércoles próximo.

SEPARADOS DEL PARTIDO

MENDOZA, 14 (ANS). — El diputado nacional Juan Dufau y el senador provincial Dr. Luis Fernández, fueron separados del Partido Peronista por "indisciplina e inconducta partidaria" al desconocer públicamente a las autoridades de la agrupación y haber desacatado la invitación que se les hizo para incorporarse al partido.

También se ha resuelto pedir la expulsión del partido de los afiliados que pertenezcan a la junta central o sean candidatos a diputados o concejales del partido Peronista Laborista.

El Orden

AÑO XX. Nº 6908 ★ Santa Fe, martes 15 de abril de 1947. Fundado por Don Alfredo Estrada (8 Páginas)

EN SU PROXIMA ENTREVISTA CON STALIN MARSHALL ESPERA LLEGAR A UN ACUERDO

MOSCU, 14 (ANS).— En los círculos de la delegación norteamericana a la conferencia de cancilleres se esperaba esta noche que el secretario de Estado George C. Marshall tratará de lograr lo antes posible una entrevista con el mariscal Stalin, en vista de la actitud de la delegación soviética en que prácticamente ha rechazado la proposición norteamericana de un pacto de seguridad militar entre las cuatro potencias a fin de mantener a Alemania desarmada durante 40 años.

Las esperanzas de los líderes de la delegación norteamericana de que sería posible lograr un rápido acuerdo en principio sobre el tratado de seguridad, se desvanecieron cuando Molotov insistió en incluir en dicho pacto el control del Ruhr por las cuatro potencias, las garantías de reparaciones para Rusia y casi todos los demás problemas sobre los cuales han estado en desacuerdo los ministros del exterior.

Anunciando que el proyecto norteamericano en su forma actual sólo ofrece "ilusiones de seguridad", el ministro del exterior soviético Vyacheslav Michaelovitch Molotov propuso una serie de enmiendas que los delegados norteamericanos consideran bastan para eliminar cualquier posibilidad de aprobación del tratado en la presente reunión de los cancilleres, a menos que el generalísimo José Stalin personalmente ordene que sean retiradas. Es con la esperanza de poder persuadir a Stalin a que así lo haga, que se espera que el secretario norteamericano Marshall solicite una audiencia en el Kremlin en los próximos días. Sin embargo, los miembros de la delegación norteamericana no se sienten muy optimistas respecto a la posibilidad de que Stalin acceda a variar la posición de Molotov. Prevalece el criterio de que el Soviet está determinado a no dar al secretario Marshall oportunidad alguna de regresar a los Estados Unidos con un acuerdo sobre el tratado, mientras las potencias occidentales les rehusen ceder a las demandas rusas de participar en el control del Ruhr por medio de una comisión cuatripartita y a sus demandas sobre reparaciones y la creación de un gobierno central alemán poderoso. Molotov presentó su contraproposición al tratado de alianza militar, que causó el efecto de una bomba en la sesión de la tarde del consejo de cancilleres, después que Bevin y Bidault habían apoyado llenos de entusiasmo la proposición de Marshall diciendo que debería ser aceptada en principio inmediatamente, dejando la discusión sobre los detalles para más adelante.

UNA FUERTE OFENSIVA REBELDE

GENERAL GEORGE C. MARSHALL.— E. Canciller Norteamericano, que trata de concertar una entrevista con el Mariscal Stalin, para solucionar la divergencia con Molotov, en la Conferencia.

Sangrienta Derrota Han Sufrido los Gubernistas

LA SITUACION DE MORINIGO SE TORNA DIFICIL

CLORINDA, 14 (ANS). — A pesar de que el gobierno de Morinigo trata de desmentir las informaciones de que se han producido sublevaciones en Paraguarí y Villa Rica, informaciones recibidas hoy de esas zonas señalan que las tropas de esas guarniciones tratan de tomar contacto entre sí para iniciar una ofensiva en vasta escala contra la capital paraguaya.

Una columna que había partido ayer desde Villa Rica luego de provocar una derrota sangrienta a las fuerzas gubernistas que les salieron al encuentro en la localidad de Ajos, avanzan ahora en marcha acelerada en dirección a Caacupé, sin encontrar mayores obstáculos en su camino. Otra columna que partió anoche desde la misma guarnición trata de alcanzar la misma localidad, mientras una tercera busca entrar en contacto con las fuerzas de Paraguarí las cuales se mantienen aún en su guarnición, habiendo realizado solamente algunas operaciones de reconocimiento.

En fuentes rebeldes se sigue con gran júbilo la marcha de las operaciones militares en ese sector, destacándose que de seguir el mismo ritmo de las operaciones militares en ese sector, dentro de pocos días las columnas revolucionarias habrán de encontrarse a las puertas de Asunción. No obstante se hace notar que el alto mando revolucionario aguarda el avance de las tropas que convergen desde Rosario y la zona de Chaco antes de iniciar el ataque pues es su propósito rodear la capital y enviar un ultimátum a Morinigo para que entregue el poder y evitar inútiles derramamientos de sangre. Por otra parte, se dice que el comandante en jefe de las fuerzas armadas coronel Smith ha dispuesto ya defender la capital emplazando cañones de largo alcance en los alrededores de la capital. Otras informaciones que han sido dadas a conocer por la emisora de Concepción aseguran que se están acentuando los primeros síntomas de revueltas en Encarnación, cuya población habría expresado simpatías por el movimiento revolucionario. Agregó que el puerto de Encarnación continúa cerrado a todo tráfico fluvial.

Mientras estas operaciones en el sur siguen favoreciendo a los rebeldes, en el norte los revolucionarios prosiguen sus avances a pesar de las condiciones del terreno, que son sumamente desfavorables a raíz de las últimas lluvias. Aprovechando la oscuridad de la noche los rebeldes lanzaron un ataque contra las primeras defensas gubernistas en el sector comprendido entre Piripicu y San Pedro, obligando a replegarse. La junta militar de Concepción ha dado un decreto declarando feriado en celebración del día de las Américas.

COMUNICADO GUBERNISTA

ASUNCION, 14 (ANS). — El comunicado número 24 del comando en jefe de las fuerzas gubernistas anuncia que no se han registrado novedades en todo el frente de operaciones. Ha vuelto a regir hoy en Asunción el horario normal para los servicios de tranvías y los molinos harineros han reanudado la molienda de trigo, entregando a las panaderías la harina necesaria para asegurar el abastecimiento de pan a la población.

SANGRIENTA DERROTA

CLORINDA, 14 (ANS). — Las fuerzas revolucionarias ya han emprendido una fuerte ofensiva desde el sector de Villarrica, cuya guarnición se ha sublevado al gobierno de Morinigo, y el primer combate importante con las tropas gubernistas tuvo lugar en la localidad de Ajos, distante 40 kilómetros al norte de aquella guarnición.

De acuerdo con los datos que se reciben en esta parte de la frontera, las tropas leales después de sufrir una sangrienta derrota comenzaron la retirada en forma apresurada y desordenada hacia el oeste, dejando abandonados a numerosos heridos y gran cantidad de material bélico. La artillería de Paraguarí que también se sublevó contra Morinigo, no ha entrado todavía en acción esperándose el contacto con las fuerzas que avanzan desde Villarrica.

INTERNACION DE DIRIGENTES POLITICOS

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Ha trascendido que, a pedido del gobierno paraguayo, se ha dispuesto la internación de alrededor de doce dirigentes políticos de esa nacionalidad que habían buscado refugio en nuestro país y se hallaban en las cercanías de la zona fronteriza. La medida de referencia no ha sido dada a conocer oficialmente.

MARISCAL STALIN.— Jefe supremo de la U.R.S.S., a quien recurrirá la representación norteamericana para tratar un mayor acuerdo entre los representantes de ambos países.

NO FUE ALTERADO EL ORDEN EN EL ECUADOR

QUITO, 14 (ANS). — El gobierno desmintió hoy las informaciones anunciando que había presentado su renuncia el ministro de Defensa, general Alfonso Jaramillo. Igualmente han sido desmentidas las noticias circulantes en el extranjero sobre intranquilidad política en el Ecuador, haciéndose nota que no ha sido perturbada la paz en lugar alguno de la Nación.

LA AYUDA FINANCIERA DE EE. UU. A ITALIA

ROMA, 14 (ANS). — El tratado de paz con Italia será ratificado por el Congreso norteamericano a fines del mes próximo. Tal fué la declaración hecha a la prensa por el embajador italiano en Washington, señor Alberto Tarchiani, luego de una entrevista con el señor de Gasperi. Afirmó que la ayuda a Grecia y Turquía no será motivo para debilitar la que los Estados Unidos prestará a Italia. Agregó luego que Italia deberá informar a la Unión sobre el empleo que piensa dar a la suma de cien millones de dólares que le acordará el Banco de Exportaciones e Importaciones.

Otra partida de 250 millones deberá ser provista por el gobierno norteamericano después de tener la aprobación del Congreso.

Autorización Denegada a un Dirigente Alemán

BERLIN, 14 (ANS). — El gobierno militar británico le ha negado al señor Helmut Lehmann, miembro del comité central del partido socialista comunista unificado, la autorización de pronunciar discursos en la reunión que realiza en Hannover el partido Comunista alemán.

Apoya al Anticomunismo un Senador de la Unión

WASHINGTON, 13 (ANS). — El senador republicano Raymond Baldwin, propuso hoy que el congreso establezca un fondo de mil millones de dólares para aplicar el programa anticomunista del presidente Truman y que la nueva política sea designada oficialmente "la doctrina americana".

Al presentar su enmienda para que la autorización de ayuda a Grecia y Turquía sea llamada "el acta de la doctrina americana", Baldwin declaró que ese nombre en vez de "la doctrina Truman" serviría para subrayar "la unidad y determinación" de los Estados Unidos.

Las Autoridades Chilenas Formulan una Declaración

ACTIVIDADES CONTRARIAS A LA SOBERANIA

SANTIAGO DE CHILE, 14 (ANS) — La secretaría general del gobierno entregó hoy la siguiente declaración a la prensa:

"El gobierno cumple con la penosa obligación de informar a la opinión pública acerca de actividades contrarias a la soberanía y al interés nacionales que ejercitan algunos políticos de la oposición. Oscar Schnake Vergara, contando como credencial con una carta de Alfredo Duhalde, se ha entrevistado en Buenos Aires con un alto personero del gobierno argentino para manifestarle que la Argentina debe presionar al gobierno de Chile a fin de obtener la eliminación del partido comunista de la actual combinación de gobierno. Schnake agregó que bastaría para cumplir con tal objetivo que el gobierno argentino expresara a Chile que se desinteresaba de la celebración del tratado con Chile mientras se mantuviera la presente combinación de gobierno. Schnake dijo también en su entrevista con el alto personero argentino, que a juicio suyo y de los opositores el tratado en sí solo no merecía objeción sino que lo calificaba de magnífico, pero que había necesidad de privar al gobierno de Chile de una herramienta tan eficaz y poderosa. A los requerimientos de Schnake el alto personero la Argentina aceptaba inmiscuirse mente, diciendo que por ningún motivo, ni directa ni indirectamente, la Argentina aceptaba inmiscuirse en los problemas internos de otro país, de manera que no se contara para nada con la Argentina en su lucha anticomunista.

"El gobierno de Chile se complace en declarar que la gestión de este ciudadano chileno ha merecido ya en la Argentina el mismo enérgico y terminante repudio que habrá de merecer a nuestros conciudadanos".

Declaraciones del Senador Yanqui Arthur Vandenberg

LUCIDA CEREMONIA DEL "DIA PANAMERICANO"

WASHINGTON, 14 (ANS). — El senador Arthur H. Vandenberg, republicano por Michigan, presidente de la comisión de relaciones exteriores del Senado, declaró hoy que "la consulta, no el dictado" es la nota indispensable para la solidaridad interamericana. Vandenberg habló en las ceremonias del día panamericano en la Unión Panamericana. En su primera declaración sobre las relaciones de los Estados Unidos con las demás repúblicas americanas desde su discurso del mes de enero en Cleveland, el senador recalcó la necesidad de desarrollar constantemente el principio de cooperación entre todos los estados americanos.

Vandenberg dijo: "La participación por igual es el genio de esta relación. La consulta es su sangre vital. Los problemas del mundo de la posguerra exigen de todos nosotros que nos acerquemos cada vez más en nuestras consultas en pro del interés propio, mutuo e inteligente".

Agregó Vandenberg que cuando hay algunos "desdichados lapsos" en las relaciones amistosas entre las repúblicas americanas "es una necesidad de primera magnitud que tales situaciones sean subsanadas de modo rápido y equitativo".

Mantuvo que la conferencia internacional de estados americanos que se celebrará en Bogotá el próximo diciembre para reforzar el sistema interamericano deberá ser "la más importante, más constructiva, y más fructífera de cuantas hemos celebrado".

El vocero republicano de la política exterior añadió: "Esta conferencia deberá integrar nuestro sistema de consultas de modo más efectivo. Además, la conferencia de Río de Janeiro señalada en principio para octubre de 1945, deberá muy pronto complementar el acta de Chapultepec y dar al sistema interamericano su status permanente como parte integral de la maquinaria de paz de las Naciones Unidas".

Vandenberg sugirió que las conferencias regulares de las repúblicas americanas se celebren con mayor frecuencia que cada cinco años, y que las reuniones regulares de los cancilleres de las repúblicas americanas se celebren todos los años. Declaró: "No debemos apartarnos. Es demasiado valioso lo que se está jugando en estos momentos en este mundo inquieto e incierto. No será nunca exceso de consultas el que éstas sean más frecuentes porque estamos tratando de la conservación de nuestra herencia".

Vandenberg dijo que cualquier amenaza a la unidad de las repúblicas americanas "afecta el bienestar de todas y cada una de ellas", y agregó: "Me siento orgulloso de poder decir lleno de confianza que este es el firme sentimiento del pueblo de los Estados Unidos".

Vandenberg propuso que la invitación al dominio del Canadá para que se una a la Unión Panamericana sea renovada. Indicó que las resoluciones invitando al Canadá a colaborar con el sistema panamericano se aprobaron por la conferencia Interamericana de México en 19... Dijo: "Quiero expresar el deseo de que pronto llegue el momento en que nuestro compañerismo continental se complete geográfica y espiritualmente por medio de la asociación con nosotros, sobre una base adecuada, de ese grande y espléndido dominio del Canadá. Por todos los motivos de equidad el Canadá es elegible para esta asociación. Por todas las reglas de la razón debemos desear que ocupe su puesto aquí".

Celebración de Repub. Españoles en Francia

PARIS, 14 (ANS). — Conmemórase hoy un nuevo aniversario de la implantación de la segunda república española. En todas las provincias de Francia los residentes españoles celebraron numerosos actos en los que se manifestaron el mantenimiento del espíritu republicano a través de todas las vicisitudes. Se celebraron recepciones a las cuales asistieron el presidente de la República, señor Diego Martínez Barrio, el primer ministro del gobierno en destierro, señor Rodolfo Llopis, el presidente de la Generalidad de Cataluña, el presidente del gobierno vasco señor Aguirre y demás ministros.

También concurrieron numerosas personalidades francesas, entre ellas el señor León Blum, el líder comunista Mauric Thorez, el secretario general de la Confederación General del Trabajo León Jouhaux, el ex ministro Cot, así como numerosas representaciones diplomáticas extranjeras, entre ellos los embajadores de México y Checoeslovaquia, el ministro de Guatemala y miembros de las representaciones soviéticas, húngara y polaca.

Lo Ocurrido Ayer en la Conferencia de Moscú

MOSCU, 14 (ANS). — He aquí lo ocurrido esta noche en la conferencia de cancilleres de Moscú:

1o. Rusia bloqueó los esfuerzos norteamericanos por obtener una rápida aprobación de una alianza de las cuatro potencias para mantener desarmada a Alemania. En una contraproposición los rusos pidieron garantías de que dará al Soviet participación en el control del Ruhr, y garantías sobre reparaciones y sobre la futura estructura política de Alemania.

2o. El secretario de Estado Marshall presentó una nueva fórmula sobre los países deben participar en la conferencia de paz con Alemania, como una concesión a los rusos. Según la fórmula participarían en la conferencia todos los países que declararon la guerra a Alemania, pero cuya votación por mayoría de dos terceras partes, no se declara y las decisiones y acuerdos ... se tomarían cuando hubiera mayoría de dos terceras partes entre las naciones vecinas de Alemania y beligerantes contra el Reich.

3o. Una comisión especial logró acuerdo sobre la circulación de periódicos entre las zonas oriental y occidental de Alemania, abriendo así el camino para una posible eliminación de barreras entre las zonas, con intercambio de información.

EL AVION BOMBSHELL CUMPLIO NUEVA ETAPA

TOKIO, 14 (ANS) — El avión Bombshell aterrizó en el aeródromo de Yakota a las 7.01 a. m., hora local, después de cinco horas 23 minutos de vuelo desde Shanghai, en la penúltima etapa del vuelo alrededor del mundo.

ALBANIA SE OPONE A LA AYUDA A GRECIA

LAKE SUCCESS, Nueva York, 14 (ANS) — El programa norteamericano de ayuda a Grecia y Turquía está en contradicción con la carta de las Naciones Unidas y atenta contra la autoridad y el prestigio de la UN, declaró el delegado de Albania, señor Karamán Yili, al iniciarse la sesión del consejo de seguridad. Afirmó que ese programa es absolutamente independiente de la cuestión de la violación de fronteras y que cualquier ayuda militar a Grecia constituiría una intromisión en los asuntos internos de ese país.

El delegado albanés se opuso igualmente al mantenimiento del grupo de observadores en la frontera norte de Grecia porque, según dijo, las violaciones de la frontera no tienen nada que ver con los países vecinos, sino que son resultado de la situación interior helenica.

El Escalafón Ferroviario

PARO Gral. OBRERO

BUENOS AIRES, 14 (ANS).— Prosiguen las conversaciones tendientes a satisfacer las demandas del gremio ferroviario en lo q' respecta al escalafón. Esta mañana se realizó una breve reunión en el local de la Unión Ferroviaria, asistiendo los miembros de la comisión directiva y los delegados obreros escalafonistas. Mañana a las 9 se realizará una nueva reunión en la Secretaría de Trabajo y Previsión con asistencia del titular de la misma y del presidente del Banco Central, señor Miranda.

PARO GENERAL OBRERO EN LA CAPITAL TUCUMANA

TUCUMAN, 14 (ANS). — Desde las cero horas en forma normal y unánime se cumple la huelga general dispuesta por los gremios obreros locales. Los comercios se encuentran cerrados, siendo total la inactividad de la industria.

Como se sabe, el paro fué dispuesto en adhesión a la huelga que cumplen los metalúrgicos en reclamación del cumplimiento, por parte de la patronal, del laudo dictado por la Secretaría de Trabajo y Previsión y se prolongará hasta que los trabajadores vean satisfechas sus demandas.

A mediodía la jefatura de policía informó que hasta el momento no se habían registrado incidentes de ninguna clase y que la huelga se ha extendido también a los medios de transporte.

DESACUERDO EN MOSCU SOBRE EL DESARME ALEMAN

MOSCU, 14 (ANS). — El ministro del exterior ruso Molotov sorprendió hoy al consejo de cancilleres de las cuatro grandes potencias cuando presentó un plan ruso radicalmente diferente para mantener desarmada a Alemania. En él pide la participación de Rusia en el control del Ruhr que ejercerían las cuatro potencias, garantías de reparaciones, seguridades sobre la futura estructura política de Alemania, reformas agrarias y hasta llega a sugerir que se cambie el título al tratado de las cuatro potencias.

Molotov dijo al consejo de cancilleres que el desarme alemán no es posible sin un firme control del Ruhr y pidió la participación del Soviet en el control por las cuatro potencias de aquella rica zona industrial. Los Estados Unidos previamente se habían opuesto a la internacionalización del Ruhr y por esto parece improbable la aceptación del plan ruso. Aunque Inglaterra y Francia reafirmaron su apoyo al tratado de las cuatro potencias patrocinado por los norteamericanos contra el rearme alemán, Molotov dijo que el mismo "no incluye verdaderas garantías". El funcionario soviético pidió que se incluyesen garantías políticas en el tratado de las cuatro potencias "para extirpar al nazismo y reconstruir a Alemania sobre una base democrática".

La contraproposición soviética, que alteraría determinadas fases del proyecto tratado, su preámbulo y todos los artículos esenciales, pide la liquidación de los trusts, carteles y combinaciones bancarias, que quedarían bajo el control del estado. En general, el tratado propuesto por Molotov incorporaría los elementos en disputa del tratado de paz con Alemania, lo que hace en extremo improbable el acuerdo sobre el asunto, hasta que los cancilleres puedan llegar a un punto de concordancia sobre sus mutuas diferencias. La actuación de Rusia se produjo poco después que el secretario de estado Marshall pidió una respuesta inmediata de "sí o no" a la proposición norteamericana sobre desarme alemán. La actitud de Marshall aparentemente tiene por objeto lograr una decisión con Rusia sobre la cuestión toda vez que los ingleses y los franceses expresaron de antemano su apoyo en principio al plan. El ministro del exterior francés Bidault sugirió que el acuerdo de las cuatro potencias fuese suficiente para llevar adelante el plan de desarme propuesto por los Estados Unidos.

Molotov atacó el proyectado pacto norteamericano porque dijo que solo ofrecía una "ilusión de seguridad". Los miembros de la delegación norteamericana actualmente han perdido las esperanzas de lograr un acuerdo sobre el asunto en esta sesión, a consecuencia de la actitud asumida por el Soviet. Después que Marshall propuso que el tratado de los cuatro grandes —de ser aceptado— se incluya en el tratado de paz con Alemania, Bidault pidió que el pacto patrocinado por los Estados Unidos entrase en vigor antes de terminar la ocupación.

Molotov expresó que la aceptación de su proposición significaría terminar el estancamiento sobre los problemas del tratado de paz con Alemania.

Marshall recordó al consejo de cancilleres que la proposición para el pacto de las cuatro potencias fué presentada primeramente hace un año por el entonces secretario de Estado James F. Byrnes, por que "queríamos disipar los temores lo antes posible" entre las grandes potencias. Marshall declaró que una vez que se aclaren los temores y las suspicacias respecto a Alemania "será mucho más probable que los arreglos de paz de Europa puedan planearse en forma conveniente".

Marshall, explicando que no era necesario llegar inmediatamente a un acuerdo sobre el texto específico del acuerdo de las cuatro potencias, dijo: "El gobierno de los Estados Unidos cree que ha llegado la hora de que las otras tres potencias aliadas decidan si desean o no un tratado de cuatro potencias para mantener desarmada a Alemania". Marshall propuso, sin embargo, que las cuatro potencias nombren plenipotenciarios para comenzar inmediatamente negociaciones sobre el texto final del pacto. Al recordar que la propuesta del pacto de las 4 potencias fué hecha hace un año por Byrnes, Marshall se dirigió al ministro del exterior soviético Molotov y declaró: "Ha habido tiempo de sobra para la reflexión". A fin de hacer frente a cualesquiera objeción que pueda surgir sobre los detalles del texto, Marshall sugirió que el pacto sea objeto de revisiones periódicas, particularmente después que el tratado de paz con Alemania sea final. Dijo que el pacto de las cuatro potencias debería incorporarse en el documento de paz para que el estado alemán se viera obligado a aceptarlo. Marshall agregó que de ese modo "se convertiría en la ley del territorio de Alemania, obligando a los alemanes individualmente a obedecerlo y a los tribunales alemanes a ponerlo en vigor".

El ministro del exterior francés Bidault, inmediatamente reafirmó el apoyo al pacto por su país. Dijo que el pacto demuestra que los Estados Unidos "participarán activamente en el mantenimiento de la paz en Europa y aceptarán compromisos amplios y precisos que no tienen precedente en la historia norteamericana".

Se cree que Marshall trató de lograr una decisión inmediata sobre el tratado de las cuatro potencias para evitar una prolongada discusión sobre los distintos proyectos propuestos en Moscú. Los ingleses y los franceses, aunque apoyan la proposición norteamericana, han preguntado hasta qué punto el proyectado tratado cubre el desarme económico de Alemania a la vez que el militar.

Los delegados franceses e ingleses también han indicado su deseo de coordinar los pactos bilaterales existentes con el proyectado tratado de las cuatro potencias.

El Consejo Interamericano en el I. Agrario Argentino

Como adhesión al "Día de las Américas" el Instituto Agrario Argentino, acaba de crear su "Consejo Interamericano", que funcionará como una sección de la entidad, con el propósito de contribuir al logro de las altas finalidades de mejoramiento económico—social contenida en la Carta de las Américas y en el Acta de Chapultepec, así como también en el deseo de acentuar la más amplia vinculación y colaboración de los trabajadores de la tierra americana.

Las características del organismo creado son las siguientes:

1o. Este Consejo funcionará conforme a la reglamentación de orden general que dicte el Instituto Agrario Argentino, está constituída por tres directores titulares, un representante de cada Estado Americano designados al efecto por sus respectivas representaciones diplomáticas vinculadas a las instituciones agrarias de su país.

2o. El objeto fundamental del "Consejo Interamericano" será el de vincularse directamente con los organismo similares de las demás naciones de América para establecer un intercambio de informaciones y conocimientos acerca de las características agropecuarias de cada una de ellas y sus problemas y prestarse recíproco apoyo para la adecuada ordenación de los mismos.

3o. Propenderá a la constitución —donde no los hubiere— de organismo similares al Instituto Agrario Argentino, a fin de preparar la realización del Primer Congreso Agrario Interamericano en el año 1948, para estudiar en común los problemas principales que afecten a las naciones agrícolas y contituír la Federación Interamericana de Institutos Agrarios.

4o. El día 14 de abril de cada año, establecido como "El día de las Américas" se realizarán en la sede de cada Instituto un acto público de confraternidad agrarista, en el que se dará cuenta de los trabajos efectuados por cada uno de ellos, en orden al cumplimiento de los fines de su creación.

5o. Hasta tanto se constituya definitivamente el Consejo Interamericano el H. Directorio del Instituto Agrario Argentino designará una Comisión organizadora, que deberá llenar su cometido dentro de los sesenta días. El Consejo en pleno designará en su primera reunión sus autoridades y el Plan específico a realizarse.

6o. La Comisión se reunirá una vez por mes y el presidente de la misma que es miembro del H. Directorio informará a ese Cuerpo sobre las distintas actividades que desarrolle esa Comisión.

La Corte Suprema del Perú Interviene en el Caso Graña

LIMA, 14 (Especial de J. A. Hernández). — En este país anualmente las Cortes Superiores, los Juzgados y la Corte Suprema es decir el Poder Judicial en pleno entra en un período de vacaciones que comienza el 15 de enero y termina el 15 de marzo, dejando tan sólo las Salas y los Juzgados de vacaciones que han de atender los asuntos de urgencia, sobre todo en lo penal.

Antes de clausurar lo que se conoce en el Perú como Año Judicial, los Presidentes cesantes hacen la memoria de los acontecimientos jurídicos acaecidos durante su período, asimismo eligen los nuevos miembros para las Cortes del futuro año, como instalan las Salas y Juzgados que han de trabajar en el período vacacional y el ordinario próximo. Y esto es de una rutina forense, permanente.

Pero este año, a la semana de abrirse los Tribunales la Corte Suprema de Justicia del Perú, la más alta autoridad jurídica de la nación en su primer acuerdo de Sala Plena ha tomado una decisión insólita y enérgica que como decía un diario de izquierda "ha causado estupor". También la Cámara de Diputados antes de clausurar su segunda Legislatura Extraordinaria a solicitud del diputado por Lima, Belaunde Terry, interpeló al actual Ministro de Gobierno General Odría, para pedirle la palabra clara y precisa del Ejecutivo frente al asesinato del Director de "La Prensa" señor Graña Garland, que aún se encuentra irresuelto e impune. El Ministro interpelado en aquella fecha (28/2/47) se defendió muy [illegible], mostrando en esta defensa grandes dificultades de orden verbal y substancial; encastillándose entre dos infranqueables murallas: la necesidad de guardar las reservas del sumario y la necesidad de seguir las pesquisas en secreto para mayor seguridad y sanidad. Si a la verdad las respuestas del Ministro no eran muy límpidas y satisfactorias también es verdad que los interrogadores no lo fueron más para insistir en sus peticiones. El resultado fué que el Ministro salió de la Cámara con un amplio voto de confianza, que le habilitaba solamente proseguir las investigaciones con mayor concreción y rapidez hasta su total esclarecimiento.

Mientras tanto el diario cuyo Director fué victimado no ha dejado un solo día de pedir la aceleración del proceso investigatorio en nombre propio y de la vindicta pública, ya que parece estancado [illegible]

[illegible] tructor o por acusación del Ministerio Fiscal, de acuerdo con el Código de Procedimientos Penales que ordena esta intervención de oficio por tratarse de un crimen público y notorio, había estado ausente. La Honorable Corte Suprema al reunirse después de su período vacacional en su primer Acuerdo decidió, ha tomado una decisión sensacional e insólita. En vista de la "negligencia y lenidad" que han demostrado en el caso Graña el Juez Instructor y el Agente Fiscal llamados a ello por la ley, ha destituído de su cargo al primero y suspendido en sus funciones por espacio de seis meses al segundo. La inexorabilidad de la Corte Suprema ha causado en la conciencia del país una gran sorpresa; es más, el Tribunal más alto de la Nación ha encomendado a nuevas manos la continuación rápida y eficaz de la secuela legal. Los diarios aplauden este acontecimiento y algunos creen ver alumbrar en el espacio sideral de la política peruana los rayos del severo sol de la Magistratura.

Ante la lidia, ante la ecuánime tranquilidad que el gobierno del Dr. Bustamante imprime a todos sus actos donde el calor de la política y el ardor de las pasiones partidistas se estrellan diariamente, aunque con menor dureza para sus aliados electorales, los observadores y apreciadores neutrales creen que en el Perú ha sido desenvainada una nueva espada, pero siendo esta vez —a Dios gracias— la Espada de la Justicia.

Actividad de la Soc. C. de la Construcción

La subcomisión del barrio Sud, de la S. C. de la Construcción, hace saber que por razones de organización, la asamblea que debía realizarse el 16 del actual ha sido diferida para el día 21. En esa oportunidad, concurrirán los miembros directivos del gremio, quienes darán un amplio informe sobre las tareas de organización a que deberán ceñirse las subcomisiones de barrio, a fin de llevar adelante el programa ya elaborado por la C. D. y asegurar en esa forma, el cumplimiento total del convenio.

Por su parte, la C. D. de la entidad, informa que en vista de la no convocatoria de la Comisión Paritaria, ha enviado una nota a la Delegación Regional de la S. de T. y Previsión, para que convoque de inmediato a la comisión de referencia.

Finalmente, [illegible]

ALTURA DE LOS RIOS

Telecomunicaciones ha informado ayer que la altura de los ríos era la siguiente: Corrientes 6; Itá Ibaté 4.60; Ituzaingó 3.39; Posadas 3.38; P. Bermejo 3.18; Formosa 4.59; Iguazú s/s.

EN PLENO CENTRO HAY CALLES QUE PARECIERAN ENCONTRARSE EN LOS SUBURBIOS DE LA CIUDAD

Denuncias Razonables

Reiteradamente en forma personal y por teléfono, en una coincidencia que habla con extraordinaria elocuencia de cuál es la situación en que se encuentran colocadas las familias que tienen sus domicilios en calle Moreno a partir de Rivadavia hacia el Este, se nos ha estado denunciando que la vida en esa zona, no obstante ser completamente céntrica, a sólo una cuadra del Correo Central, resulta extraordinariamente dificultada por el pésimo estado de esa calle y todas las transversales, que no cuentan con pavimento y q' por esa principal razón, más parecieran calles de pleno suburbio y hasta donde muchas veces no es posible ni siquiera pensar en la oportunidad de hacerlas participar de ese beneficio, pues suele resultar contraproducente para la modesta condición económica de esos pequeños propietarios.

El sector que nos ocupa, de población densa y con domicilio en la zona, en términos generales, es de posición discretamente acomodada y es por ello que suponemos que en caso de hacerse una consulta, sólo excepcionalmente existirían algunos que se opondrían a los beneficios del pavimento y eso, por no serles posible afrontar los gastos que ello demandaría.

Para comprobar hasta qué punto es exacto todo lo que se nos ha denunciado y hemos visitado el lugar y no hemos tenido sino que convenir que los damnificados, apenas si hicieron un pálido reflejo de la realidad de lo que allí está ocurriendo, sin que a las autoridades municipales, con olímpico desprecio de la comodidad y más aun de la salud de esos vecinos, se les ocurra suponer que ha llegado ya el momento de conceder cuando menos un mínimo de atención a ese barrio.

Las cunetas, que solían permitir un discreto desagüe a las aguas pluviales, están completamente obstruídas, permitiendo la formación de charcos, donde las aguas entran en descomposición sirviendo de eficaz caldo de cultivo para toda clase de insectos dañinos. Los yuyos se elevan a una respetable altura, permitiendo que el paraje se torne hasta propicio para una emboscada de gentes maleantes y, por lo que a la calle se refiere, es tan despareja su superficie que será muy difícil que algún conductor de vehículo, se resuelva a emprender con probabilidades de éxito, la travesía.

Ni siquiera los vehículos de reparto de las casas de comercio, ni los vendedores ambulantes, se resuelven a aventurarse por esas calles que sólo pueden ser así denominadas, porque poseen una chapa que les concede una denominación y por estar dibujadas en los planos de la ciudad. Prácticamente, calle Moreno, concluye a la altura de Rivadavia y de allí, hacia el puerto es apenas un laberinto, donde la vida resulta incómoda, antihigiénica y peligrosa por los más distintos motivos.

CALLE MORENO!... Aunque parezca mentira, es este un tramo de la céntrica calle Moreno, vista que ha sido obtenida desde el lugar donde muere el empedrado, en dirección al Este, hasta confundirse con las instalaciones del puerto. Puede verse, en primer término, un charco y más al fondo, huellas profundas, cunetas y yuyales, todo por la extraordinaria desidia de las autoridades que tienen sobre sí la responsabilidad de mantener nuestras calles, por lo menos, en condiciones de tránsito.

A Costa de las Familias Damnificadas por la Ultima Inundación, se Haría un Negocio

Teníamos proyectado hoy hacer una pregunta al Comisionado Interventor en la Municipalidad, pero la oportuna visita a nuestro diario de un hombre, que con su familia se vió obligado a evacuar su casa, ubicada en Barrio El Triángulo, nos dá motivo para esta nota, en la que demostraremos cómo, a costa de los damnificados por las últimas inundaciones, se hace un negocio.

Pero vayamos por partes, ya que la pregunta no la dejaremos en el tintero. Ayer nos llegó la versión de que la carne que se distribuye para hacer el "rancho" a los inundados se pagaba, — a raíz de gestiones realizadas ante un abastecedor por "el que engañó a las mulas", — a cincuenta centavos el kilo, siendo de bastante buena calidad. Sin que pueda aun explicarse el porqué, luego de pocos días de suministrarla el abastecedor aludido, se dejó sin efecto el convenio verbal y se pasó a adquirir carne de otro abastecedor, quien cobra por ella setenta centavos. Y aquí viene la pregunta: —¿Puede el Comisionado explicar las razones que le indujeron a hacer ese cambio de proveedor, perjudicando los intereses de la Comisión encargada de atender a los inundados?

En cuanto a la visita realizada a nuestro diario por el vecino que abandonó su casa de El Triángulo, tuvo por finalidad mostrarnos la comida que se da a las personas alojadas en el campamento del Puerto local. El quejoso es Rodolfo Speiman, quien se halla en ese lugar con sus cinco hijos menores, teniendo a la esposa internada en el Policlínico, afectada de parálisis parcial.



Uno de los damnificados por las inundaciones, que con sus hijos se alberga en los galpones del Puerto de nuestra ciudad, que ayer vino a nuestra casa para demostrarnos lo mal que se les da de comer, según lo relatamos en la crónica respectiva.

Nos trajo un plato conteniendo fideos, batatas, algo que parecían zanahorias, todo dentro de una "jalea" sólida y extremadamente grasosa, que arrojaba un olor absolutamente desagradable. Ante su insistencia que aquello que parecía comida, no se podía comer por mucho apetito que se tuviera, tuvimos que darle razón. Nos expresó Speiman que la mayoría de los alojados en ese campamento deben dejar los platos servidos, terminando por arrojarle el "rancho" a los perros, conformándose con tomar unos mates y comer galleta, engañando así al estómago.

Ante esta formal denuncia de uno de los damnificados y teniendo la versión que mencionamos más arriba, sobre el precio que se pagaba y se paga por la carne, se nos ocurre pensar si no se estaría frente a un negociado, a costa de las familias perjudicadas por la última inundación.

Si así fuera, no nos extrañaría. Sería una nueva prueba de la descomposición reinante entre las autoridades de la Provincia.

Las Condiciones Para el Cargo de Valuador Fiscal

El Poder Ejecutivo, por decreto del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, ha fijado las condiciones que deberán llenarse para el desempeño del cargo de valuador fiscal, en las tareas de reavaluación de propiedad territorial de conformidad con la ley 2996.

Establece que los requisitos a llenar son: Ser argentino, mayor de 22 años, poseer título universitario, de técnico egresado de las Escuelas Industriales de la Nación o de las Escuelas de Artes y Oficios de la Provincia, de perito mercantil, de maestro normal o de bachiller o ser rematador matriculado. Tener buenos antecedentes; rendir una prueba de suficiencia sobre las funciones a desempeñar, ello cuando se estime necesario, al efecto de comprobar determinadas aptitudes.

En el artículo 2o. establece que no obstante lo dispuesto cuando no existiesen aspirantes que hayan cursado los estudios mencionados, podrán ser suplidos por personas que en razón de sus actividades o preparación debidamente acreditadas, tengan capacidad para desempeñar las funciones.

La función de los avaluadores que resultaren designados se ajustará estrictamente a las reglamentaciones pertinentes y a las instrucciones que se les imparta. La comprobación de irregularidades o de actuación dolosa, dará motivo a la cesantía inmediata, sin perjuicio de las sanciones o acciones de otro orden que correspondieren.

Luego establece que la remuneración básica mensual para los avaluadores será de $ $200 para las zonas urbanas y de $ 260 para las rurales. Además se abonará un adicional de 0.50; 0.70 y $ 1.20 por cada ficha censal, urbana o suburbana o rural, respectivamente, que resulte aprobada, quedando entendido que dichos importes incluyen toda indemnización por viático y movilidad.

En razón de la índole del trabajo a ejecutar, el empadronamiento deberá realizarse en el menor espacio de tiempo, a cuyo efecto se fijará a cada valuador, rendimiento mínimo de su tarea. No podrán ser valuadores los que desempeñen cargos en las reparticiones públicas ya sean nacionales, provinciales o comunales. Los valuadores que tuviesen que actuar en zonas en las que existan inmuebles de su propiedad o de sus parientes dentro del 4o. grado o que fueren administradores de inmuebles situados en dichas zonas, lo harán saber a sus superiores inmediatos dentro de los seis días de su designación, acompañando una nómina de esas propiedades y no podrán intervenir en su justiprecio.

NUEVAS AUTORIDADES DEL CENTRO GALLEGO

En las últimas elecciones realizadas en el Centro Gallego de nuestra ciudad, se dejó integrada la nueva comisión directiva, en la siguiente forma:

Presidente: Sr. Javier Balcarce; vicepresidente, Nilo Pereyra; secretario, Servando González; prosecretario, Anselmo Pérez; tesorero, Eusebio Pérez; protesorero, Julio Domínguez. Vocales titulares: Eduardo Fernández, Romero Pontón, Ramón González y Manuel Pena. Vocales suplentes: Teolindo González, Avelino Alvarez, Luis Vasallo y Manuel López. Revisadores de cuentas: Anatolio Méndez, Bautista López y Pedro Caneo.

Actividad Legislativa de la Presente Semana

El viernes próximo es día de sesión en la Cámara de Diputados y se adelanta que serán sesiones de importancia por cuanto serán considerados algunos asuntos de actualidad. Entre ellos la investigación a la Dirección General de Rentas y la situación allí planteada entre el Ministro de Hacienda y el Director General de Rentas que, como se sabe, fué suspendido.

NO HAY ASUNTOS EN EL SENADO

La Cámara de Senadores está citada también para el día viernes. Hasta ayer no había asuntos a considerar, salvo que sea presentado algún proyecto de comunicación a tratarse sobre tablas.

Intensa Difusión del Plan Quinquenal en el Norte de la Provincia

Las organizaciones obreras de San Cristóbal invitaron al Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión de nuestra ciudad, a fin de que pronuncie una conferencia sobre el Plan Quinquenal. Aceptada la invitación, el nombrado funcionario se trasladará a aquella localidad el día 20 del corriente y pronunciará una conferencia sobre el tema "Cómo deben los trabajadores colaborar para el éxito del Plan Quinquenal".

Atendiendo la petición de entidades obreras, el Delegado Regional iniciará desde San Cristóbal una gira por la zona Norte. Visitará las principales localidades para conocer la situación de la clase trabajadora y si se cumplen los convenios y leyes del trabajo. A la vez aprovechará la visita para hacer conocer el Plan Quinquenal para lo cual se realizarán concentraciones de trabajadores y vecinos.

Nuevas Designaciones Realizadas por el P. E.

Por decreto del Poder Ejecutivo se han hecho ayer los siguientes nombramientos:

Se nombró, por ascenso y en comisión, auxiliar 7o. de la Oficina de Coordinación de la 2a. Sección de Sanidad, dependiente del Departamento de Salud Pública, al señor Ernesto Ruchrich(?).

—Auxiliar 10o. en la Dirección de Educación Física de la 2a. Circunscripción, Rosario, a la señorita Elvira Chiapero y auxiliar 10o., profesora en la misma dependencia, a la señorita Irene Yansen.

—En comisión, auxiliar, médico en el Hospital Central "Dr. Marcelino Freyre" de Rosario, al Dr. Ricardo E. Yost(?).

Se Organiza el XXIV Salón de Bellas Artes de Santa Fe

El 21 del corriente se clausurará el plazo para la presentación de los trabajos artísticos destinados a figurar en el XXIV Salón Anual de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado de Santa Fe, que se inaugurará el 25 de mayo próximo, coincidiendo con la fecha en que el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", celebra el vigésimo quinto aniversario de su fundación.

La Comisión Provincial de Bellas Artes de Santa Fe, organizadora de este certamen, ha querido conferirle un carácter extraordinario con motivo de las bodas de plata del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", para lo cual a los premios tradicionales ha agregado este año otros especiales, que representan en total $ 16.500 m/n además de medallas de oro y premios estímulos de otra naturaleza.

Las Presidencias de las HH. Cámaras Legislativas de la Provincia, acaban de crear dos recompensas más, como acto de adhesión de las mismas al aniversario del Museo. Dichas recompensas son de $ 1.000 m/n cada una para ser adjudicadas con la denominación de "Honorable Cámara de Senadores" y "Honorable Cámara de Diputados" en el XXIV Salón Anual de Santa Fe.

Entre las sociedades de artistas que reúnen a los plásticos, los literatos y los músicos de nuestra provincia y de Entre Ríos, se está organizando una comisión especial que se encargará de concretar la adhesión de los mismos a las bodas de plata del Museo. Esta circunstancia dará ocasión a la primera reunión provincial de representantes de instituciones de este carácter, el 25 de mayo próximo en Santa Fe.

POR ROSAURA SCHWEIZER DE JULIA TOLRA

GLOSANDO LA VIDA

EL SALUDADOR

Tenía su buena edad la Estancia Los Paraísos, firmemente plantada en la orilla del Barranca, allá en el viejo y bien querido solar correntino. Los campos que le pertenecían llegaban casi hasta el Guayquiraró por el sur, y guardaban tierras hermosas, fértiles, de praderas desmontadas, con buen pastoreo a la par que bosques vírgenes la rodeaban a cierta distancia, por el norte, como en perenne guardia. Se conocían esos parajes, más por el nombre de Campo Alemán, teniendo en cuenta que sus primeros moradores hablaban ese idioma. Su propietario de entonces, don Fernando, había continuado la obra de sus padres, que llegaron a la Argentina en la inmigración helvética contratada por Urquiza, compraron luego esas tierras al gobierno, para colonizarlas.

Rodeaba la casa, que daba al poniente, un paraisal enorme y tupido, al que debía su nombre; y recuadraba el sur y el este, un tunal grandísimo, que en su época abastecía gratuitamente de doradas tunas a toda la vecindad de amigos y puesteros. La casa no era lujosa, pero estaba reciamente construída y no faltaba nada a la comodidad. Los techos de paja, bien peinados, las paredes gruesas y fuertes de ladrillo, las galerías amplias, las dependencias completas. En aquel entonces, las casas de campo eran verdaderas residencias, pues sus dueños vivían habitualmente allí. Conocí la casona ya vieja, cuando estaba asentada su especie de soberanía lugareña en tranquila vida, pero supe de las luchas y sacrificios que sus moradores primeros tuvieron para lograrlo.

Me gustaba revolver todo en aquellas grandes y silenciosas piezas, sobre todo los papeles, los libros que guardaban en los estantes y en los cajones de la biblioteca.

Y más que otra cosa, me gustaban los cuentos, los que estaban escritos, y los que me contaban. Ocurría que, como todas las viejas casas, Los Paraísos también tenían su leyenda.

Según los viejos peones, "El saludador" era una especie de alma amiga: venía siempre en cuarto de luna llena, y cada vez que algo de importancia iba a ocurrir. Llegaba en la noche. Se oía de repente un galope tendido sobre la tierra dura, y se escuchaba desde lejos, como si partiera del vado donde Pavón, el cazador de carpinchos, tenía su casa. Apenas se empezaba a oír el redoblar de los cascos del caballo, los perros comenzaban sus largos y estremecedores aullidos. La cocinera vieja, doña Facunda, se sacaba las chancletas, y las ponía en el suelo, en cruz, boca abajo, mientras una de las muchachas decía un ensalmo: "Santa Ana tuvo a María, Santa Isabel a San Juan; con estas santas palabras, los perros se han de callar". A veces los perros callaban y otras no, pero ellas no dudaban nunca de la eficacia del ensalmo.

El galope venía hacia "las casas" y al final se detenía junto al portón de entrada. Los perros aullaban más, y atropellaban como que alguien llegaba. Se oía entonces un claro ¡Buenas noches! Los peones salían a recibir al que llegaba y hallaban sólo la luna llena blanqueando la tierra dura de patio, que las sombras de los árboles cortaban en pedacitos...

Don Jacinto Coronel solía decir entonces: "Aní que recontestá, ndaiahei gente de este mundo, upea es El Saludador". (No vayan a contestar, no es gente de este mundo ese es El Saludador...).

Y entre comentarios de creyentes y descreídos, se rehacía la rueda junto al fogón.

Pero, por si acaso, don Fernando ordenaba que le tuvieran lista su volanta para el alba, con los caballos de repuesto, y con Manucho para abrir las tranqueras del camino. Don Fernando era un hombre culto, que se reía un poco de las supersticiones de su gente, pero por "El Saludador" parecía tener cierto respeto. Así, su visita le avisó a su modo, según decía, cuando graves hechos ocurrían en la ciudad, donde su mujer y sus hijos vivían en los meses de clases.

Quizá le imponía a su pesar, la leyenda, decía que "El Saludador" era el alma de un criado que habiendo traicionado a sus amos estaba ganando su perdón con una fidelidad de ultr[illegible] ba.

El caso es que los hijos d[illegible] trón no creían como éste, [illegible] de ellos, adelantado estu[illegible] de medicina, dijo en unas [illegible] ciones: —Miren, la primera [illegible] que escuchen el caballo d[illegible] ludador, vamos a esperarle [illegible] tranquera; ya verán que al[illegible] plica el asunto y se acab[illegible] los cuentos.

Efectivamente, después de [illegible] chas noches de inútil espera, [illegible] noche de tormenta se escuch[illegible] galope consabido, con tod[illegible] acompañamiento habitual. E[illegible] troncito, armado, salió con [illegible] nos peones. Llevaba su po[illegible] linterna, y [illegible] de [illegible] fuerte juventud. El galope [illegible] en seco, los perros atacaro[illegible] se oyó el saludo de llegada. [illegible] linterna hurgó las sombras, [illegible] sólo halló el silencioso fant[illegible] de los troncos y los penca[illegible] El patroncito les dijo que e[illegible] bien claro que era cosa de [illegible] tica. — Una palabra rara [illegible] ellos. — Que posiblemente [illegible] ecos que devolvían las ba[illegible] cas del río, y que se produ[illegible] en la estancia de la otra ba[illegible] en el campo del Cururú. [illegible] da más. Todo eso dijo, y los [illegible] nes callaron, porque era e[illegible] troncito. Pero el más viejo, [illegible] viendo su cabeza cachazuda[illegible] te, dijo: "Estas son cosas qu[illegible] son de este mundo, hay que [illegible] petar, son cosas de Dios. [illegible] dotores saben mucho, pero d[illegible] ciudad, no del campo y sus [illegible] recidos...".

Cuando el patrón supo, se[illegible] so serio. El era un hombre [illegible] conocimientos, leía mucho, [illegible] bía vivido mucho, pero en [illegible] ocasión estaba con el pensar [illegible] viejo. En la luna llena veni[illegible] en vano esperaron al Saluda[illegible] Y dijo entonces, sentenciosa[illegible] te: "hemos perdido un [illegible] era como un duende bueno, [illegible] no vendrá más, porque no c[illegible] en él".

Pero volvió una vez, des[illegible] de muchos años, cuando en [illegible] emboscada, ultimaron a bal[illegible] traidoramente, a uno de los [illegible] ños de Los Paraísos. Así lo [illegible] taba el viejo cuidador de la [illegible] tancia, ya casi en ruinas. [illegible] que entonces la familia ya [illegible] ba lejos, abriendo nuevas tierras [illegible] porvenir, y el patrón estab[illegible] mando otra casa nueva.

Después, cumplida su mi[illegible] habrá encontrado perdón y [illegible] censo el alma, el caso es que [illegible] no se oye las ¡buenas noches [illegible] El Saludador.

Este es uno de los cuentos [illegible] allá, de la orilla del Barran[illegible] Lo guardo en mis recuerdos [illegible] criatura, junto a los relatos [illegible] Rubio Manso, del Degollado, [illegible] Los Guarrinches, de Juan Le[illegible] Y muchas noches de invie[illegible] cuando el viento encrespa [illegible] aguas de este otro río con [illegible] bre guaraní -junto al que v[illegible] suelo mirar por la ventana [illegible] cia el noreste, y en el olor [illegible] viento, encuentro el perfume [illegible] misterio de que estaban ung[illegible] esas cosas camperas. — Sa[illegible] del Arauco, abril de 1947.

Se Ha Normalizado el Servicio Postal en la Zona Costera de S. [illegible]

Se está realizando en forma no[illegible] el servicio del transporte de corre[illegible] dencia desde Santa Fe a la zona c[illegible] Costa como una consecuencia de la[illegible] didas dictadas por la Jefatura de [illegible] rreos y Telecomunicaciones, con[illegible] con la colaboración del contratist[illegible]

Desde nuestra ciudad se lleva [illegible] rrespondencia tres veces por semana [illegible] ta Santa Rosa. Desde allí con una [illegible] cha se lleva a las localidades de [illegible] cia y Cayastá.

Apenas queden los caminos en las [illegible] diciones debidas, el servicio quedará [illegible] malizado y se realizará en la forma [illegible] tumbrada.

Congreso de Orientación [illegible] Investig. Agropecuarias

Durante los días 17, 18 y [illegible] del actual, se realizará en la [illegible] dad de Corrientes, el Primer C[illegible] greso de Orientación de Inv[illegible] gaciones Agropecuarias del [illegible] cal Norte, organizado por la [illegible] cultad de Agricultura, Gan[illegible] ría e Industrias Afines, con [illegible] colaboración del Instituto de [illegible] perimentaciones Agropecuar[illegible] dependiente de esa casa de es[illegible] dios.

De acuerdo a lo que hem[illegible] adelantado, en el menciona[illegible] congreso serán considerados [illegible] dos aquellos problemas vinc[illegible] dos a la actividad agropecua[illegible] de la mencionada región.



Viejo Problema que Es Siempre de Actualidad

No por encontrarnos en estos momentos en una época en que todas las regiones de la provincia vienen siendo favorecidas por abundantes lluvias, resulta inoportuno ocuparse, o mejor dicho, recordar el angustioso problema de la sed que, periódicamente, se agrava en numerosas localidades del norte santafesino, sin que hasta este momento se haya hecho presente una preocupación seria para resolver esa cuestión vital, pues ni siquiera las modestas represas ordenadas hace tiempo para un respetable núcleo de poblaciones han sido construídas, con las cuales, almacenándose los caudales pluviosos como los actuales, se hubiera aliviado un estado de cosas cada día más insostenible y que afecta tanto a las personas, como a los cultivos y las haciendas, cualquiera sea la cantidad de éstas.

Es una mala política acordarse de Santa Bárbara sólo cuando truena. Pues si hoy, por las circunstancias apuntadas, no se experimenta mayormente la falta de agua, no tardarán en llegar, como, indefectiblemente, llegan todos los años, los períodos de sequía, durante los cuales hasta los trenes son asaltados para obtener aguas en sus depósitos y calderas, como infinidad de veces se ha comprobado, evidenciando una situación que conspira fundamentalmente no sólo contra la actual convivencia en esos pueblos, sino también contra su progreso, por cuanto éste no puede estabilizarse en los puntos que le son abiertamente hostiles. Numerosas industrias que tenían el propósito de radicarse en esas zonas han desistido de hacerlo para no exponerse a correr los riesgos representados por la apuntada deficiencia.

No estaría de más que los poderes públicos, nacional y provincial, dejaran de postergar la solución a este problema, cuya permanencia no constituye, por cierto, un prestigio para los mismos pues, como se ha dicho se tiene en las mencionadas represas una solución que permite aguardar que se estudie y planee la solución definitiva que por el momento, nadie puede prever de dónde vendrá, por más que sean varias las posibilidades que para tal propósito se sacan a relucir, entre otras, la de los grandes canales, algunos de los cuales ya han sido medianamente planeados.

Consideramos que junto con la construcción de las ya citadas represas, cuya eficiencia ha sido suficientemente demostrada, no tienen que omitirse las perforaciones. En éstas débese insistir, pues se sabe que la existencia del agua subterránea obedece a leyes caprichosas, dándose el caso de encontrar, a veces, casi casualmente, abundantes napas y a poca profundidad en zonas donde parecieron infructuosos todos los esfuerzos en buscarla. El reciente caso de Santa Cruz constituye una confirmación de extraordinario valor.

Falta hace, en consecuencia, que se practiquen en nuestras regiones castigadas nuevas investigaciones en materia de tanta importancia. Hace años que se sancionaron leyes que proveían recursos en dinero y en maquinarias y organizaban técnicamente una vasta labor de exploración en busca de agua subterránea en distintos sectores del país. Hay que reconocer que se han efectuado algunas obras en regiones donde la falta de arroyos y la escasez de las lluvias crea problemas inquietantes para las poblaciones; pero forzoso es confesar que las tareas se han desarrollado lentamente en unos casos, sin método en otros, y que en muchos han sido abandonados o descuidados, a tal punto que habrá que redoblar los gastos cuando se quiera reiniciarlas.

En estos momentos en que el país vive bajo la sugestión de grandes obras, muchas de las cuales ya han tenido un magnífico principio de ejecución, sería de desear que las zonas que periódicamente llegan a carecer de agua hasta para las más elementales exigencias de la vida, no faltando ocasiones en que hasta para beber falta el líquido insustituible; sean tomadas en consideración y colocadas en primer término con el fin de sacarlas de la ingrata situación en que hoy se debaten.

En cierta circunstancia hemos afirmado que la actuación administrativa que resolviese eficientemente la provisión de agua a todo nuestro norte, merecía pasar a la historia, como una de las más progresistas. Ante la importancia cada día mayor que adquiere la solución del problema que nos ocupa, ratificamos en toda su amplitud dicha afirmación, lo que importa una insistencia para que los poderes públicos se resuelvan a terminar con el espectáculo de tantas localidades expuestas a sufrir, a plazo fijo y todos los años, el martirio de la sed.



¿QUIEN DE LOS DOS DELEGADOS ES PEOR?

El Delegado de la Facultad de Química con hechos que oportunamente se han publicado, indicando su poca moral, capacidad y ausencia de conocimientos de la función que debía realizar, continúa en el puesto al que tan poco honor le hace. Su poca personalidad se pone en evidencia con un pedido de adhesión que solicitara a los profesores de la Escuela, adhesión por otra parte que hizo efectiva con amenazas. Un Delegado que llegue a tener necesidad de esos procedimientos, considerando sus altas funciones, ponen de manifiesto su poca personalidad, y los métodos usados su falta de moral. No es posible tener éxito cuando se necesita una solidaridad mentida, exhiben de una lista de firmas para mostrar ante las autoridades que su gestión se realiza sin tropiezos, cuando con ello sólo demuestra que va de tumbo en tumbo, que su incapacidad es evidente, su desconocimiento de normas administrativas, al realizar gestiones al margen de las autoridades superiores que merecen la sanción correspondiente y de inmediato, por cuanto introduce con ello la anarquía entre las mismas interfiriendo en el logro del éxito que debe coronar a la Intervención.

El Delegado de la Facultad de Medicina que con su mala actuación ha provocado el total desconcierto, entre el profesorado de la Casa de Estudios, llegando a provocar la renuncia de aquellos, que siendo verdaderos peronistas, y con un amplio sentido de la Revolución, no podían tolerar las arbitrariedades cometidas, ni la marcha de la gestión renovadora que este Delegado debía imprimir.

Los hechos relatados en ediciones anteriores como ser el abandono del Hospital Centenario son demasiado graves para que las autoridades superiores no tomen medidas enérgicas, por que no solamente va en desmedro de los altos ideales de la intervención, si no que atentan contra la salud pública.

Por ello nos preguntamos ¿Quién de los dos Delegados es peor? Y estamos firmemente convencidos que pronto tendremos la satisfacción de anunciar la terminación de las funciones que tan mal desempeñan ambos delegados.

Urge Salvar los Intereses del Pueblo Junto con la Obra del General Perón

En presencia del hecho irrevocable de la intervención a plazo fijo, los asalariados turiferarios del Dr. Suárez y sus ministros, haciendo un inaudito esfuerzo por sostener lo insostenible, intenta analizar los cargos consignados en el pedido del remedio drástico. Pero ante la impotencia de rebatir los argumentos levantables, escúrrense en pos de unos cuantos chistes fúnebres y alguna que otra bombita de jabón, cuyos débiles tornasoles únicamente pueden alentar las breves esperanzas de aquellos a quienes la misión federal ha de hacerles perder las cómodas cuanto mal habidas posiciones que hoy detentan.

Tan fútiles son las argumentaciones de estos defensores a sueldo, que en sus incoherentes alegatos ni una sola obra mencionan debida a este gobierno. Al contrario, lo que constituye un formal reconocimiento de la absoluta inoperancia oficial, afirman claramente, y tratándose de defensores es mucho afirmar, que si el gobierno no ha hecho obra es porque "el clima no es propicio para realizar ni gobernar con tranquilidad" y que "sólo el Dr. Waldino Suárez es el hombre más tranquilo y feliz, porque sostiene que su tranquilidad y felicidad proviene de su gestión animada de los mejores deseos, sin otros intereses ni otra aspiración que no sea el bienestar general".

Mayores incongruencias no pueden afirmarse y lo desconcertante aparece que todo eso se dice para defender a quien los mismos hombres del partido en el que, deslealmente, militó el Dr. Suárez, acusan de traidor a la revolución por haber entregado el soberbio triunfo del pueblo a las hordas oligárquicas representadas por esos ministros que no sólo no estuvieron con la revolución, sino que la combatieron activamente hasta que la aplastante derrota acalló sus voces inspiradas en todo el reaccionarismo que animó la campaña de odio de la Unidad Democrática.

Omitiendo que si "el clima no es propicio para realizar ni gobernar", es lógico que se busque, por el único camino posible ya, un clima que se pueda "realizar y gobernar" que es, precisamente, lo que busca la intervención, no deja de sorprender lo que se dice de que "la tranquilidad y felicidad, de Suárez, proviene de su gestión animada de los mejores deseos del bienestar general". En efecto, aparte que de buenos deseos está, como decía Santa Teresa, pavimentado el infierno, cabe preguntar ¿cuál es este bienestar general de que nos hablan tales defensas?

¿Será bienestar general, preguntamos nuevamente el hecho de que, desde que asumió el Dr. Suárez, todos los artículos más indispensables para la vida, incluyendo los de vestir, han duplicado y aun más, sus precios? ¿Será bienestar general el pagar elevadas sumas del tesoro provincial a los órganos de publicidad de la regresión para que elogien a este gobernante del cual sus mismos defensores confiesan que no puede realizar obra ni gobernar debido a que "el clima no le es propicio"? ¿Será bienestar general mantener en su puesto al comisionado de la capital, quien además de su administración al margen de la ética, no sólo ha desorganizado todos los servicios públicos, sino que en el más que turbio asunto de "La Técnica" y de los "ómnibus" ya ha malgastado arriba de un millón de pesos, sin que nadie sepa a punto fijo cómo se produce ese espantoso drenaje, cuyo término nadie llega a vislumbrar? ¿Será bienestar general permitir que, sin beneficio alguno, se descapitalice la comuna, como se ha hecho con la Usina Municipal? ¿Será bienestar general entorpecer el adelanto de la provincia no dando trámite a los miles y miles de expedientes determinados por el juego de todas las actividades comerciales e industriales? ¿Será bienestar general permitir que el juego convierta de un extremo al otro, la provincia en una vulgar timba? ¿Será bienestar general fomentar con interinatos y nombramientos de personas, cuando no indeseables, incapaces, la total desorganización de la administración pública, creando un ambiente adecuado para las irregularidades de toda índole? ¿Será bienestar general esa situación gubernativa donde nadie sabe nada de nada con la agravante de que nadie se preocupa, tampoco, por saber algo, a no ser del disfrute sensualista de las posiciones inmerecidas? ¿Será bienestar general un gobierno repudiado por las multitudes trabajadoras y que, por todos los medios, trata de interferir el gran programa del general Perón, destinado a afianzar sólidamente en el país los principios de la justicia social?

No queremos alargarnos con nuevas preguntas, y así, concluiremos por hoy, repitiendo que hasta quienes, por afinidad ideológica, sostenían al Dr. Suárez, hoy, para no complicarse más de lo que están ya con este gobernante desleal y traidor, digan, públicamente, que en la situación suarista todo está podrido y que, únicamente, la intervención podrá sanear los valores que emergen incontenibles ya de esta inmensa charca donde el perjurio del primer mandatario ha abierto las puertas a todas las claudicaciones.

Una provincia cuyo gobierno ha caído en los extremos configurados por la incalificable actuación del Dr. Suárez no puede invocar las garantías que la constitución asegura a los Estados del Pacto Federal. De ahí que la intervención sea doblemente necesaria para la defensa de los intereses del pueblo y de los principios de la revolución, librándolos de esa comandita de felones que, para su mayor responsabilidad, quieren aparentar ser "fervorosos" admiradores de la obra del General Perón.

LLEGA EL COMISIONADO MUNICIPAL HASTA LA PRETENSION DE ENAGENAR PLAZAS PUBLICAS

A la suma de insensateces cometidas hasta el presente por el que ocupa en tan mala forma el cargo de comisionado municipal; todos los días tenemos que agregar un nuevo hecho, que revela, cuánta es la torpeza y la sinrazón de este ciudadano que está desquiciando la comuna santafesina.

Bien conocido es por todo el pueblo de Santa Fe, el problema que se ha planteado por la incautación de la fábrica pasteurizadora "La Técnica", que actualmente se halla en manos de la Municipalidad, representando una enorme carga para las arcas comunales, dado que la incompetencia de los que se hallan al frente del establecimiento industrial, ha puesto en evidencia que las cosas no andan bien en esa planta; leche de mala calidad y otras deficiencias tan notorias y perjudiciales para la ciudad, que le asignan ya el calificativo del "desquicio en La Técnica".

Pero, el nativo de Campo Andino, que se ha encaramado en el Palacio Municipal, no satisfecho con todas las enormidades cometidas, acaba de agregar una más. A raíz de la incautación de la fábrica de referencia, la firma propietaria actuando judicialmente, dispuso el embargo de las rentas comunales, por un valor aproximado al monto en que se estima el precio de la usina pasteurizadora. Esta defensa del capital privado, fué hecha dentro de las garantías que acuerdan las leyes vigentes. Ante tal situación, el "re bautizador de calles", creyendo que podría salvar a la Municipalidad de los errores cometidos y haciendo trabajar a su cerebro en busca de una solución, concibió con un desparpajo inaudito, que el embargo preventivo hecho por la firma propietaria, se traspasara a una propiedad municipal, situada entre las calles San Martín y 25 de Mayo, en la que se ha construído actualmente una plazoleta. Es decir, dió como solución al error cometido, la posible entrega de una plaza.



¡LA QUERIAN ENAJENAR!... Esta es la plazuela que da sobre calles San Martín y 25 de Mayo, entre las de Crespo y Humberto 1o., que el comisionado municipal pretendía entregar en garantía de un embargo. Solamente al "hombre que engañó a las mulas" podía ocurrírsele cosa semejante.

Unicamente a un ciudadano en pleno desvarío se le ocurren tales cosas: entregar una plaza, que es dar un lugar de recreación popular por una deuda, sólo cabe en la mentalidad de un "chorlito". ¡Ah! que nos perdonen estos lindos pajaritos, al compararlos con el nativo de Campo Andino.

Sólo faltaba esta muestra de decadencia e insensatez, para completar el enorme cúmulo de desaciertos que van creando en nuestra ciudad, el clima propicio para el desbarajuste mayúsculo, que cabe esperar de quienes, al lado del gobernador y sus ministros, traicionan los postulados revolucionarios peronistas.

La plazoleta, que ya una vez estuvo expuesta a ser rematada, ha tenido ahora, la triste suerte de caer en la imaginación poco equilibrada del actual comisionado, quien con un espíritu de Caín, quiere condenarla a la muerte más atroz; de eliminarla por una deuda, y que le pongan una bandera de remate, como si fuera un baldío en decadencia.

Busque otros rumbos, este pintoresco emigrante de Campo Andino, váyase a otras tierras a cometer tales enormidades y deje a Santa Fe tranquilo, porque los niños y las personas ancianas, saben plenamente que nadie ha hecho tanto daño a nuestra capital, como el simulador que dice que rellenará las cavas de los distintos barrios.

EL PERSONAL POLICIAL Y LA LEY DE JUBILACIONES

Entre los distintos asuntos que se encuentran a estudio de las respectivas comisiones de las cámaras legislativas de la provincia, para luego ser tratados y resueltos en el actual período ordinario de sesiones, se hallan dos o tres proyectos de modificación a la actual ley de jubilaciones y pensiones, que vendrían a beneficiar, entre otros servidores del Estado, al personal de policía.

Nada más justo que contemplar la situación de ese personal, el cual en lugar de contar con beneficios razonables en el retiro final de sus actividades, aparece protegido por una ley de jubilaciones como la actual, desacertada, injusta y de consecuencias desastrosas.

El personal de policía, por sus funciones específicas, de tanto peligro y vicisitudes, es uno de los que tienen más derechos a hacer observar esa ley y reclamar mejoras en los beneficios que acuerda la misma. En el engranaje administrativo, la policía juega un rol importante. Vigila la propiedad, reprime la incultura, mantiene el orden, garante la vida y los derechos individuales, es decir, es factor primordial de la sociedad en que desenvuelve su acción.

Esta exige a los representantes de la autoridad, una vida de peripecias y abnegación. Debe estar preparado para cualquier emergencia. No tiene horas de descanso, no obstante estar reglamentadas las de sus servicios; nunca debe rehuír su concurso cuando es llamado a intervenir en un hecho, debe afrontar el peligro y, en caso necesario, arriesgar su vida por salvar las de sus semejantes.

No tiene descansos semanales, quincenales ni mensuales y aún debe soportar que, para los cambios de turnos, o para "hacer número" en los actos oficiales donde concurre el gobernador, se le recargue aún más, arrebatándole horas de sueño. Por estas y otras consideraciones que abonan su vida de sacrificio al servicio de los intereses de la población, consideramos que deberían tener más franquicias al acogerse a la jubilación, ya que las determinadas en la ley actualmente en vigor, que le requieren 30 años de servicios prestados y 55 de edad, a ese fin, son excesivos.

En procura de tales beneficios, el personal de policía, respaldado en el derecho de peticionar a las autoridades, derecho que está garantizado por la Constitución Nacional, debe gestionar, inspirándose en el ejemplo de otros sectores del engranaje administrativo nacional y provincial, ante los poderes públicos, la reforma a esa ley.

Su intervención al respecto debe ser decisiva, por medio del órgano al que se hallan asociados, como lo hiciera oportunamente, juntamente con el personal de otras dependencias de la provincia para la obtención de las mejoras de salarios que, dentro de el año actual, le hacen efectivo.

Así también, por medio de la agremiación y no por la mediación de "asesores" circunstanciales que a la postre resultan enemigos de la asociación del personal policial, se ha de lograr que se llegue a respetar el escalafón que, con la estabilidad, son los verdaderos estímulos que podría tener para consagrarse a sus obligaciones y deberes, como se pretende exigir del mismo, sin que para ello se le guarde consideración alguna en sus legítimas aspiraciones.

Extraordinario Repudio al Gobernador de Santa Fe en la Sección "Opina el Pueblo"

La cantidad de votos que continúan llegando a nuestra redacción, para la sección "Opina el Pueblo", constituye un rotundo repudio a la actuación del Gobernador de la Provincia, doctor Suárez. Es extraordinaria la cantidad de ciudadanos que opinan que el nombrado debe ser intervenido, constituyendo una negación su obra al frente del Poder Ejecutivo, por lo que no debe continuar en ese alto cargo. Realizado el recuento de los votos llegados hasta anoche, arrojaban el siguiente resultado:

Por que debe continuar gobernando 735
Por que debe ser intervenido 62.973

Como se ve, el pueblo sabe opinar. No podía ser de otra forma, ante la cantidad de ejemplos que se tienen del "desgobierno" del doctor Suárez.

Recordamos a nuestros lectores que esta encuesta se cerrará indefectiblemente el 18 del corriente, por lo que recomendamos enviar las opiniones con la debida anticipación. Recomendamos asimismo que al fundar un voto, debe agregarse al cuestionario que va al pie una hoja aparte, con las explicaciones del caso. Los sobres deben dirigirse a esta dirección: Diario EL ORDEN, Sección "Opina el Pueblo", San Martín y Suipacha.

¿DEBE CONTINUAR GOBERNANDO EL Dr. SUAREZ?	SI	NO
¿DEBE SER INTERVENIDO EL Dr. SUAREZ?	SI	NO

(Tachar lo que no corresponde).

Fué una Definitiva Condena Para el Gobernador la Asamblea Laborista

Como es público, anteayer en el salón Sionista, tuvo lugar la asamblea plenaria convocada por el Partido Laborista de Santa Fe, para decidir su ingreso total al Partido Peronista, de reciente formación.

Igualmente, debía abocarse la reunión de delegados de los distintos centros de la zona norte de la Provincia a considerar el grave problema que constituye la inminencia de la intervención federal que numerosos legisladores nacionales han presentado en la Cámara de Diputados de la Nación.

En cuanto al primer punto del temario, no obstante las reservadas resistencias de algunos dirigentes, fué resuelto favorablemente.

En lo que se refiere al segundo, dió margen a agudas críticas para el gobernador Suárez, a quien, por su complicidad o aparente desconocimiento de las intrigas y ambiciones personales de sus íntimos y paniaguados se culpó íntegramente del descalabro administrativo reinante en la Casa de Gobierno, la desazón y amargura de los viejos luchadores laboristas, a quienes no sólo no se atiende en sus pretensiones, justificadas desde luego, sino que ni siquiera son recibidos por los más ínfimos advenedizos que se han apropiado la Casa Gris. Igualmente, se le culpó del fracaso del naciente Partido Peronista, pues se ha hecho pública ya, la lucha entablada entre la Junta Departamental de La Capital del Partido Peronista y La Casa del Peronista, esta última, instrumento político del gobernador Suárez, y del que es Secretario General Gremial el ex Delegado de Trabajo y Previsión Sr. Rodolfo Vigo, como se sabe, alto empleado del gobierno provincial, y a quien el actual Delegado Sr. Farré Malbet, fustigó duramente, y que cuenta, para su propaganda, con todos los recursos oficiales, inclusive los servicios del avión del Ministerio de Salud Pública, para inaugurar filiales en el interior de la Provincia, con lo que se patentiza la traición a Perón, del gobernador Suárez.

De acuerdo a lo informado por nuestro reporter, apenas si asistieron tres de los veintitantos diputados provinciales: Ludueña, de reciente reingreso al cubil suarista, y quien cargó la tinta contra las repetidas desconsideraciones del primer mandatario de la provincia; destacan el peregrinar "vergonzoso" de los legisladores por los pasillos de la Casa de Gobierno; explicó con ruda franqueza su salida del bloque oficialista y su entrada al revolucionario y su nueva entrada al oficialista. Todo en vano. Relató como en numerosas oportunidades acompañó a delegaciones obreras de su departamento sin siquiera ser recibido por el Dr. Suárez, ni sus allegados. Sus palabras fueron repetidamente aplaudidas; destacó el "triunfo" que significaba luego de 15 días de empeñosas gestiones, conseguir un modesto puesto de peón para un laborista, y salir el diputado con el nombramiento "como un chico con un juguete nuevo". "Como va a trabajar la Legislatura", dijo, "cuando se la menoscaba en esa forma y todas sus iniciativas se las apropia el Gobernador en su Plan Trienal"; luego habló Torres, quien intentó una flaca defensa del Dr. Suárez, y Silva, de Villa Constitución, quien diplomáticamente se redujo a algunas palabras de alabanza al General Perón.

NUEVAS PROMESAS

Como ya lo hizo anteriormente, cuando mendigó la protección del Partido Laborista en ocasión del primer amago de intervención, nuevamente el Gobernador Suárez prometió a través del Senador Figueras, el oro y el moro a sus candidos amigos los trabajadores. Estos, dando una nueva prueba de su buena fé, volvieron a pisar el palito, empujados por el cuento de no se sabe que misteriosos propósitos de la misión federal que ya se avecina, y que en realidad no son otros que llevar a todos los revolucionarios de Santa Fe, al sitio de honor que les corresponde, en lugar del humillante presente al que los ha reducido el descarado escamoteo de que han sido objeto, y barre, con la oligarquía entronizada en el gobierno.

LA ADHESION AL PARTIDO PERONISTA

En lugar aparte publicamos el comunicado de adhesión al Partido Peronista, de la asamblea laborista. Hay en ella una arma de dos filos, en el artículo 4o. de la misma, que no sabemos si ha sido introducido de exprofeso o por descuido de sus redactores. Es lo referente a la "honestidad" que se exige a los funcionarios del peronismo, que no condice en absoluto con ciertos funcionarios que todos conocemos, sobre todo en el orden municipal local y la loca dilapidación de los dineros públicos en la Casa Gris, que representa muchas lágrimas y sudores del pueblo.

EN LOS UMBRALES DEL ENGAÑO

Dios nos libre de opinar sobre la honradez de los gremialistas asistentes a la reunión de ayer, que de sobra conocemos su integridad; sólo les advertimos a tiempo que están nuevamente pisando los umbrales del más burdo engaño. Hacemos recaer la culpa de su actitud en sus dirigentes, que no saben cómo zafarse de la responsabilidad de haber llevado al gobierno a tan lamentable conjunto de mediocridades, cuando la revolución exigía lo mejor, y en caso de equívocos como el actual, su completa extirpación. El gobernador Suárez y su pandilla, no cambiará. Ya lo verán.

Inauguración de un Centro de Enseñanza en L. Flores

Esta mañana, a las 11 horas, tendrá lugar la inauguración del Centro de Enseñanza habilitado en el distrito Las Flores. Funcionará en el Refugio Municipal bajo la dirección de la señora Nélida C. de Jaume.

—También será inaugurado el comedor infantil para los niños en edad escolar y pre-escolar de la indicada zona.

El Levantamiento de las Cosechas

La División de Asuntos Rurales de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión de esta capital, de acuerdo con las instrucciones impartidas por el Delegado Regional, lleva adelante el plan de trabajo relacionado con todas las actividades rurales en la provincia.

Se hace una intensa propaganda tendiente a obtener el total levantamiento de las cosechas y que todo el trabajo rural se desarrolle dentro de la normalidad.

Se ha preparado una planilla en la cual se consignan los salarios que se deben pagar a los obreros que se ocupan en las distintas tareas del levantamiento de cosechas.

Esta acción que viene desarrollando la División de Asuntos Rurales continuará y será intensificada.